

Número: OD-000XX/20.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2 de junio de 2020

INFORME TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DE LA DISCRIMINACIÓN

Referencia: Análisis de nota de Crónica TV

I. Presentación Del Caso

El presente informe del Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión perteneciente a la Dirección de Políticas y Prácticas contra la Discriminación del INADI analiza una nota periodística realizada el pasado 27 de mayo en el programa Siempre Noticias del canal Crónica TV, conducido por el periodista Esteban Trebucq.¹ En esta nota, tanto el cronista como el conductor del programa abordan en forma estigmatizante y cargada de estereotipos la situación de calle de una persona oriunda de la provincia de Misiones.

La nota comienza con el cronista caminando por Plaza San Martín, en el barrio de Retiro, manifestando que “va a presentar al Tarzán argentino”, en referencia a una persona en situación de calle que, luego de perder su trabajo a raíz de las consecuencias originadas por la pandemia del COVID-19, quedó varada en la Ciudad de Buenos Aires sin poder regresar a su provincia de origen.

Luego de la presentación, el cronista y las personas que se encontraban en los estudios de Crónica TV comienzan a banalizar la situación. La ridiculización continúa a través de diferentes recursos: para la musicalización, se eligen sonidos guturales relacionados con el personaje de ficción; también se intercalan imágenes de animales que aparecen en la serie televisiva.

A medida que transcurre la nota, comienzan a aparecer las famosas placas rojas con las siguientes frases: “TARZÁN ES ARGENTINO”, “TARZÁN QUIERE VOLVER A MISIONES CON CHITA”, “TARZÁN ES ARGENTINO Y ES ALBAÑIL”.

1 La nota se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=OhbRe7y9-uw>



En determinado momento, le piden al hombre que baje del árbol. Frente a esta situación, alguien del estudio pregunta “si lo iba a hacer en una liana”. Cuando la persona finalmente baja del árbol, se escucha una voz en off que dice “evidentemente, es nuestro Tarzán”.



II. Análisis

El caso analizado es un ejemplo de cómo opera el racismo estructural en la Argentina. En la nota del programa Siempre Noticias emitida el 27 de mayo, el discurso racista –de manera burda y apelando al humor como excusa– compara a una persona en situación de calle con un personaje de ficción con comportamientos aprendidos de animales; no solo se expresa una inferiorización, sino también se desacredita el problema real que aqueja a esta persona.

Tal como destaca Van Dijk (2003), las vertientes que asume el racismo en Argentina tienen que ver con: a) los prejuicios y la discriminación que sufren los integrantes de la población mestiza pobre, llamados despectivamente “cabecitas negras”; b) el racismo contra los pueblos originarios; c) el prejuicio y la discriminación en detrimento de la población migrante proveniente de países de América Latina.² En este marco, es importante destacar la interseccionalidad que asume esta problemática, por cuanto genera una discriminación múltiple. Así, tal como se lo analiza en el Mapa Nacional de la Discriminación (2013), las formas de discriminación por nacionalidad, lugar de origen, pertenencia a una comunidad indígena y por color de piel generalmente se desarrollan en escenarios de desigualdad social. En múltiples ocasiones, esos factores de discriminación se articulan con la condición socioeconómica (situación de pobreza) de las personas, constituyendo un tipo de racismo que denominamos “estructural”.

La característica estructural del racismo obedece a los procesos históricos sobre los cuales se formó la sociedad argentina: partiendo de la idea del “crisol de razas” o del “ideal civilizatorio” se moldeó el imaginario del así llamado “enclave europeo de Latinoamérica”, relegando a las poblaciones no blancas a los extremos sociales de menores oportunidades. Alrededor del racismo estructural se naturalizan diferentes mecanismos cotidianos de discriminación –predominando la tradicional exclusión racial y de clase–, de los que son objeto principalmente las personas migrantes de países limítrofes y de Perú, las personas de piel oscura, los descendientes de pueblos indígenas y las personas en situación socioeconómica vulnerable en la Argentina.

2 Las otras dos vertientes principales del racismo en Argentina son: el antisemitismo y la discriminación contra la población asiática.

De este modo, la percepción del Otro fundada en estereotipos raciales ha sido, más que subsidiaria o independiente, la causante de la formación de las clases sociales en Argentina (Van Dijk, 2007).

El discurso racista

El racismo opera a través del discurso, penetrando el interior de las principales instituciones (escuelas, hospitales, empresas, medios de comunicación, etc.) para la consecución de sus objetivos.

Diferentes autores han intentado describir la estructura que caracteriza el discurso racista. De manera general, podemos caracterizar este discurso subsumiéndolo en dos subtipos:

Discurso hacia los Otros: el discurso racista hacia el grupo étnico o nacional discriminado suele expresarse de manera directa y explícita en insultos o groserías. Por otra parte, estas formas de discriminación verbal pueden cobrar modos más sutiles según los contextos y manifestarse en formas de indiferencia, como hacer caso omiso o interrumpir mientras la persona discriminada está hablando.

Discurso sobre los Otros: el discurso sobre el grupo étnico o nacional discriminado es aquel que se realiza entre los miembros del grupo dominante (es decir, el que imparte el poder y ejerce la discriminación).

Existe una lógica discursiva presente en todo discurso racista: la representación negativa de los otros y la autorepresentación positiva del nosotros. En el discurso racista la reproducción de prejuicios asociados al grupo discriminado consolida una imagen estereotipada y negativa, neutralizando toda mirada crítica o reflexiva posible que pudiera cuestionar este discurso. Así, un ejemplo de ello es cuando en la redacción de las noticias se utiliza estratégicamente la voz activa o la voz pasiva, la primera para destacar la autoría de un hecho negativo (“Dos bolivianos asaltaron un banco”), y la segunda para omitir la autoría de un hecho negativo (“Un hombre Qom fue atropellado en la ruta”).

Un discurso aún más sutil es el llamado “infrarracismo” (Wieviorka, 1994). Se trata de un discurso muy cotidiano que se caracteriza por ser inconsciente. Es decir, la expresión es “infrarracista” cuando esa característica identitaria es resaltada por encima de otras o mencionada de manera innecesaria, comúnmente va relacionada en el discurso con una característica positiva que viene a disimular el destacado racista del comentario, por ejemplo: “¡Tengo un



amigo judío!” o “Mi amigo es judío y es muy buena gente” o cuando alguien dice “¿Viste a mi amiga el otro día?” y la otra persona responde “¿Cuál? ¿La negra?”. (INADI, 2015, pp. 19-20)

Desde el discurso, la relación entre racismo y pobreza es notoria cuando se oyen expresiones asociadas al racismo biologicista clásico (“son unos negros”) o al racismo cultural, cuando por ejemplo el hecho de escuchar cumbia villera sirve para articular un imaginario social de que “son unos grasas/gronchos”, porque “eso no es música”, desvalorizando así la capacidad de producción de cultura de las clases populares (INADI, 2015, p. 41).

III. Consideraciones Finales

Los medios no son solo parte esencial de los procesos de comunicación de las sociedades, sino también aportan interpretaciones de la realidad que las personas asumen como propias y que pueden moldear actitudes y conductas personales o sociales. La prensa tiene la capacidad de generar impacto político y social según la información que publica y el tono en que lo hace; es así como detenta una gran responsabilidad asociada al poder que les otorga el manejo de la información. Los medios no son ajenos a las circunstancias políticas y sociales del país, su dinámica sigue una pauta de inmediatez que responde a coyunturas y busca incidir en la agenda de las políticas públicas.

Por todo ello, pueden tanto reforzar estereotipos como aportar a las transformaciones culturales necesarias para revertir las desigualdades en las que viven las personas que pertenecen a colectivos históricamente discriminados. Los/las comunicadores/as tienen la responsabilidad social de comunicar con profesionalismo, adecuándose al marco internacional de derechos humanos al que nuestro país adhiere.

Tal como se deriva del análisis de la nota televisiva y considerando que el racismo estructural es el modo en que se configura la discriminación hacia las personas en situación de pobreza, se vuelve urgente la necesidad de trabajar hacia una comunicación inclusiva. De aquí la importancia de que los medios puedan transmitir contenidos sobre la situación de pobreza apelando a una conceptualización exhaustiva, que aborde la problemática en su totalidad y contribuya a desestigmatizar a los sectores sociales que atraviesan dicha situación.

IV. Recomendaciones

Creemos oportuno compartir las siguientes recomendaciones para ser tomadas en cuenta a la hora de comunicar estos temas:

1) Referirse a la pobreza como un problema multidimensional, emergente de las relaciones de desigualdad social, que excede la falta de ingresos.

2) Ahondar en los aspectos sociales y culturales que intervienen en la reproducción de la problemática.

3) Incorporar la perspectiva de género en el abordaje periodístico sobre la pobreza.

4) Desestimar los estereotipos estigmatizantes sobre la población en situación de pobreza.

5) Evitar desarrollos conceptuales que individualicen y criminalicen a las personas en situación de pobreza. Tener en cuenta que se trata de un fenómeno social de arraigo histórico que involucra una multiplicidad de dimensiones que exceden las particularidades individuales de las personas.

6) Prescindir de enfoques que le impriman un sesgo naturalizador y criminalizante a la situación de pobreza. Del mismo modo, dispensar de clasificaciones y etiquetamientos sobre las personas según su lugar de residencia.

7) En el desarrollo del discurso comunicacional, evitar culpabilizar y responsabilizar a las personas en situación de pobreza por atravesar dicha situación.

Referencias

INADI. (2013). Mapa Nacional de la Discriminación. Buenos Aires: Autor.

INADI. (2015). Racismo y xenofobia. Hacia una Argentina Intercultural. Buenos Aires: Autor.

Van Dijk, T. (2003). Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina. España: Gedisa.

Van Dijk, T. (2007). El discurso racista. En Medios de comunicación, inmigración y sociedad. España: Universidad Salamanca.